

**Convocatoria de reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del título de Máster Universitario
en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de idiomas**

Por la presente se convoca a la **Comisión de Garantía de Calidad del título de Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de idiomas**, que tendrá lugar el próximo **día 13 de julio de 2023, a las 09:00, en la sala de reuniones de Dirección Académica.**

El Orden del día será el siguiente:

- 1º.- Revisión de las recomendaciones para la Renovación del título del próximo curso académico.
- 2º.- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE



Fdo.- Álvaro Lama Sánchez

ACTA 13 DE JULIO DE 2023

ASISTENCIA

Asisten todos los miembros de la Comisión

1º.- Revisión de las recomendaciones para la Renovación del título del próximo curso académico.

1. El 30 octubre habrá que presentar la documentación para la renovación.
2. Revisión de cada punto de las recomendaciones de ACUA:
 - a. Punto 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:
 - i. Programas incompletos. Consensuar con la US
 - ii. Específicas que no hay solicitud reconocimiento.
 - iii. Identificar el indicador de satisfacción del alumnado con la coordinación. Histórico de datos de coordinación
 - b. *Solicitar los datos el 11 de septiembre para ir anticipando el trabajo a realizar.*
 - c. Punto 4: Profesorado
 - i. Evidencias sobre la no existencia de datos de la satisfacción del profesorado.
 - ii. Adjuntar la herramienta (encuesta) para el próximo informe. No considerar la de la US únicamente.
 - iii. Incluir un ítem en el que se valore el grado de satisfacción de la formación sobre la docencia en la encuesta de satisfacción (revisar contexto del año 2019).
 - iv. Consultar a Guadalupe cómo atender a la mejora de proporcionar información desagregada de las encuestas.
 - v. Analizar el indicador de asignación de TFM a partir del 2019 por si hay que incluir mejoras al respecto o aludir a la puntuación para mantener la misma línea de trabajo.
 - vi. Cómo se traslada la información de la satisfacción con el título. Debe ser homogéneo (consulta con Guadalupe).
 - d. Punto 5: Recursos y apoyos a la docencia
 - i. No hay solicitudes de movilidad porque no se ha ofertado desde CEUCS por tanto no hay datos aportados por el alumnado.



CEU

Cardenal Spínola

Fundación San Pablo Andalucía



- ii. Datos encuesta satisfacción de los centros.
- e. Punto 6:
 - i. Datos satisfacción con las asignaturas
- f. Punto 7:
 - i. Información empleabilidad
 - ii. Nivel satisfacción empleadores y aportar las herramientas con las que se recoge esta información
 - iii. Nivel de satisfacción de los egresados (ya aportamos los datos del CEUCS pero falta la herramienta).

2º.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y siendo las 10:20 horas, se da por concluida la reunión.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Álvaro Lama Sánchez

LA SECRETARIA

Fdo.: Dña. María Dolores Nieto Gómez